

Aportaciones al desarrollo de un sistema de información en salud pública. Informe SESPAS 2010

Francisco Javier García León* y Juan Carlos Fernández Merino

Consejería de Salud, Junta de Andalucía, Sevilla, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 15 de febrero de 2010

Aceptado el 16 de mayo de 2010

On-line el 16 de septiembre de 2010

Palabras clave:

Sistemas de información

Salud pública

RESUMEN

Las leyes de salud pública aprobadas o en tramitación suponen una adecuación conceptual y metodológica de la salud pública a las necesidades sociales actuales, y tienen en común la incorporación de la salud en todas las políticas. Ello significa un nuevo enfoque estratégico que requerirá unos sistemas de información distintos, que además deberán incorporar los rápidos avances en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

El objetivo de este trabajo es identificar los aspectos más relevantes a tener en cuenta en los sistemas de información en salud pública desde la perspectiva tecnológica, tanto en su desarrollo como en los elementos que los componen.

Para superar la fragmentación de los sistemas de información en salud pública es fundamental conseguir la integración de ellos entre sí y con los sistemas asistenciales y extrasanitarios, para lo que es preciso avanzar en la interoperabilidad técnica, semántica y organizativa. Habrá que tener en cuenta las tecnologías emergentes como apoyo a las nuevas estrategias, entre las que destacan las herramientas soporte a la Web 2.0.

El desarrollo de los sistemas de información de apoyo a la nueva estrategia presentará dificultades añadidas por su tamaño y por la diversidad de organismos que intervendrán.

Se propone que los sistemas de información, además de los ya tradicionales sistemas transaccionales, incluyan los elementos de la Web 2.0 y los sistemas de soporte a la toma de decisiones.

© 2010 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

Contributions to the development of a public health information system SESPAS Report 2010

ABSTRACT

New public health laws are a conceptual and methodological adaptation of public health to current social needs, their common link being the incorporation of health in all policies. This represents a new strategic approach that will require different information systems, which should incorporate the rapid advances made in the field of information technology and communication.

The aim of this article was to identify the most important aspects to be taken into account in information systems in public health from a technological perspective, both in their development and in the elements that compose them.

To overcome the fragmentation of information systems in public health, these systems must be successfully integrated among themselves and with other health and non-health systems. To achieve this task, technical, semantic and organizational interoperability must be ensured. Emerging technologies should be considered to support these new strategies, especially Web 2.0 tools.

This new strategic development will pose additional challenges because of its size and the diversity of the departments involved. It is proposed that information systems will include the elements of Web 2.0 and support systems for decision-making technologies in addition to the traditional operational systems.

© 2010 SESPAS. Published by Elsevier España, S.L. All rights reserved.

Keywords:

Health information systems

Public health

Introducción

La salud pública ha entrado en la agenda política española: se han aprobado las leyes de salud pública valenciana y catalana, se encuentra en trámite parlamentario la de Andalucía y han iniciado su tramitación las de Castilla y León e Islas Baleares, mientras que se avanza en la ley estatal. El análisis de estos textos normativos muestra una nueva estrategia con adecuación conceptual y metodológica de la salud pública a las necesidades sociales actuales. Hay elementos comunes en todos los textos,

entre ellos la referencia a los sistemas y tecnologías de la información y comunicación como instrumento para apoyar estas estrategias. Pero esto implicará un gran esfuerzo, dado que hasta hace poco los sistemas de información de salud pública (SISP) eran desarrollados y gestionados por las propias organizaciones de salud pública sin intervención de otros sectores ni conexiones con otros sistemas. Durante la última década se ha iniciado el acceso y en ocasiones la integración entre los SISP y los sistemas de información de los servicios sanitarios asistenciales del sector público, tales como el conjunto mínimo básico de datos (CMBD), la base de datos de tarjeta sanitaria, la historia clínica electrónica, los registros de centros o profesionales sanitarios, etc¹. A pesar de estos esfuerzos, no se ha conseguido integrar la información existente, dispersa y sin normalizar, y el esfuerzo por conseguirlo tiene un peso excesivo respecto al de analizarla.

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: fjavier.garcia.leon@juntadeandalucia.es (F.J. García León).

Puntos clave

- La integración entre los distintos sistemas de información será fundamental para apoyar la estrategia de salud en todas las políticas.
- Es necesario disponer de una codificación única para cada tipo de evento de interés en salud pública, con el fin de poder integrar distintos sistemas de información.
- Habrá que ser conscientes de que los proyectos de desarrollo de sistemas de información de apoyo a la salud en todas las políticas presentarán grandes dificultades.
- Las estrategias de salud pública se pueden ver reforzadas con las tecnologías emergentes, en especial las de soporte a redes sociales y contenidos digitales.
- Los sistemas de información deberán incorporar las herramientas Web 2.0 y los sistemas de soporte a la toma de decisiones a los elementos transaccionales de que ya disponen.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta la transición digital que hemos vivido en los últimos 30 años. Desde las plantillas en papel de vigilancia epidemiológica («sábanas») y la comunicación postal o telegráfica, hasta el continuo que se produce actualmente entre nuestro PC, nuestra red local, el entorno colaborativo e Internet para realizar nuestro trabajo, acercándonos a la visión que en los años 1990 se tenía de cómo sería el trabajo del epidemiólogo y, por extensión, del salubrista del futuro². A pesar de estos cambios tecnológicos, no se han producido cambios en las organizaciones, en los procesos de toma de decisión³ ni en la orientación hacia el trabajo colaborativo. Además, la mayoría de los profesionales de salud pública somos, por cuestiones de edad, inmigrantes digitales⁴, venimos del mundo analógico y tenemos dificultades para aprovechar al máximo las posibilidades de los entornos digitales⁵.

Todo esto ocurre en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento, con un nuevo marco de relaciones a través de las redes sociales, el avance del concepto de gobierno abierto⁶ basado en la transparencia, la colaboración y la participación, nuevas relaciones laborales para la gestión de los trabajadores del conocimiento⁷, y el valor de la colaboración (*wiki*) respecto a la competencia o al trabajo aislado⁸.

Avanzamos hacia un escenario en el cual, para responder a la estrategia de salud en todas las políticas, los SISP no sólo deberán sincronizarse con los sistemas de información asistenciales sino también con sistemas externos al ámbito sanitario (tales como ordenación del territorio, medio ambiente, agricultura o industrias alimentarias). Además, tendremos que incorporar herramientas que nos permitan generar y compartir conocimiento. Para ello habrá que superar no sólo barreras tecnológicas sino también culturales, especialmente en cuanto a la «propiedad de los datos» y la importancia del trabajo colaborativo.

Este trabajo tiene por objeto identificar los aspectos más relevantes a tener en cuenta para el desarrollo de SISP, con especial mención a los aspectos tecnológicos, puesto que los aspectos conceptuales ya han sido abordados en otros lugares^{9–11}.

Se tratan elementos clave como la integración entre distintos sistemas de información, las tendencias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y las limitaciones que nos encontramos en los proyectos de sistemas de información. Para finalizar se hace una propuesta de los elementos que han de componer los sistemas de información para dar soporte a la estrategia de salud pública en todas las políticas.

Algunos aspectos a tener en cuenta

Interoperabilidad

En la actualidad los SISP se encuentran atomizados, con poca integración entre sí, y son reflejo más de las competencias de cada unidad administrativa que de los procesos transversales de la organización. Esta situación es consecuencia de la falta de una estrategia general de SISP, por lo que se han dado respuestas concretas a medida que han surgido nuevas necesidades.

Para superar esta situación habrá que tender a un único sistema de información en salud pública¹² con diversos subsistemas integrados entre sí y con sistemas externos, para lo cual resulta clave la interoperabilidad.

La interoperabilidad se define en la Ley 11/2007 de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos¹³ como la «capacidad de los sistemas de información, y por ende de los procedimientos a los que éstos dan soporte, de compartir datos y posibilitar el intercambio de información y conocimiento entre ellos». No es sólo una cuestión tecnológica, sino que tiene tres dimensiones: técnica, semántica y organizativa.

La interoperabilidad técnica se refiere a la tecnología de los sistemas de información, e incluye aspectos como las interfaces, la interconexión, la integración de datos y servicios, la presentación de la información, la accesibilidad y la seguridad. Se consigue con estándares y especificaciones técnicas definidos en los ámbitos tecnológicos. Aunque como usuarios no nos vemos directamente implicados, sí tenemos que ser conscientes de ellos ya que, por ejemplo, el marco normativo puede hacer viables o no estas conexiones¹⁴.

La interoperabilidad semántica es la dimensión relativa a que la información intercambiada pueda ser interpretable de forma automática por distintas aplicaciones. Implica compartir los modelos de datos, entendidos éstos como las definiciones (modelo conceptual), interrelaciones (modelo lógico), reglas y convenciones (modelo físico) que permiten describir los datos para su intercambio¹⁵.

El ingreso de España¹⁶ como miembro de la International Health Terminology Standards Development Organisation (IHTSDO) ha sido un paso muy importante de cara a la normalización semántica, pues convierte al Ministerio de Sanidad y Política Social en el organismo que oficialmente puede distribuir SNOMED-CT (*Systematized Nomenclature of Medicine - Clinical Terms*) en España a organizaciones públicas y privadas. Desde la perspectiva de salud pública, será preciso revisar las traducciones al español ya realizadas, hacer traducciones a las otras lenguas oficiales y establecer clasificaciones, definiciones, conceptos, jerarquías y relaciones propios del ámbito de la salud pública.

La interoperabilidad organizativa es la dimensión relativa a la capacidad de colaboración de las organizaciones interesadas con el fin de alcanzar logros mutuamente acordados relativos a los servicios que prestan. Es, como puede imaginarse, la más compleja, aunque ya hay un trabajo importante realizado en salud pública consecuencia de la existencia legal de redes de larga tradición (vigilancia epidemiológica, alertas alimentarias, información sobre agua potable, etc.).

La complejidad de la interoperabilidad entre sistemas del Sistema Nacional de Salud (SNS) se refleja en que la sincronización de las tarjetas sanitarias ha durado 7 años, y la del Testamento Vital, Registro de Centros y Establecimientos Sanitarios o Registro de Profesionales está resultando igualmente compleja, así como el proyecto de la historia clínica electrónica del SNS, que puede dar un gran empuje a la interoperabilidad en el sector sanitario en España.

La interoperabilidad entre los SISP es limitada incluso en cada comunidad autónoma, y aunque se integran datos de distintos

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/1074397>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/1074397>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)